MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 01 de agosto de 2014

Señor
DIVISA AUTOMOTORES S.A
Ruc.: 80021359-9
Tel: 061-571-110
Email: info@divisa.com.py
Ciudad del Este – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Publica Nacional N° 12/14 – "Compra de Equipos de Transporte" (4Camionetas cabina simple 4x4 y 2 camionetas doble cabina 4x4)** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a Vuestra Empresa la totalidad de los Ítems, de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 y la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 6173 de fecha 01/08/14, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.-

Así mismo se solicita la presentación de la Poliza de Garantía de Mantenimiento de Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03, como también pasar por la Oficina para la Firma del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

DIVISA Automotores S.A.
Joaquim Moises Nunes C.
DIRECTOR - PRESIDENTE
Recibido
04-08-14